



EEENEEENEE

España pierde hasta 2,3 puntos de PIB ‘per cápita’ por la alta fiscalidad a las empresas

Una reforma en Sociedades hará que la renta por persona llegue a los 35.800 euros en 2029

Una tasa más competitiva supone el aumento del 2,5% anual de la riqueza nominal

Carlos Asensio MADRID.

España es uno de los países desarrollados menos competitivos a nivel fiscal. El sistema tributario español está en el puesto 34 de 38 del Índice de Competitividad Fiscal Internacional de 2025, que elabora el *think tank* Tax Foundation, con una puntuación de 57,9 sobre 100. Además, el entorno fiscal de las empresas también ocupa un puesto muy bajo en este listado. En concreto, de los 38 países que conforman la OCDE, el impuesto de Sociedades español ocupa el puesto 33, con una puntuación de 52,8 sobre 100, lo que impide un avance acumulado de hasta un 2,3 puntos porcentuales hasta 2029 del PIB *per cápita*.

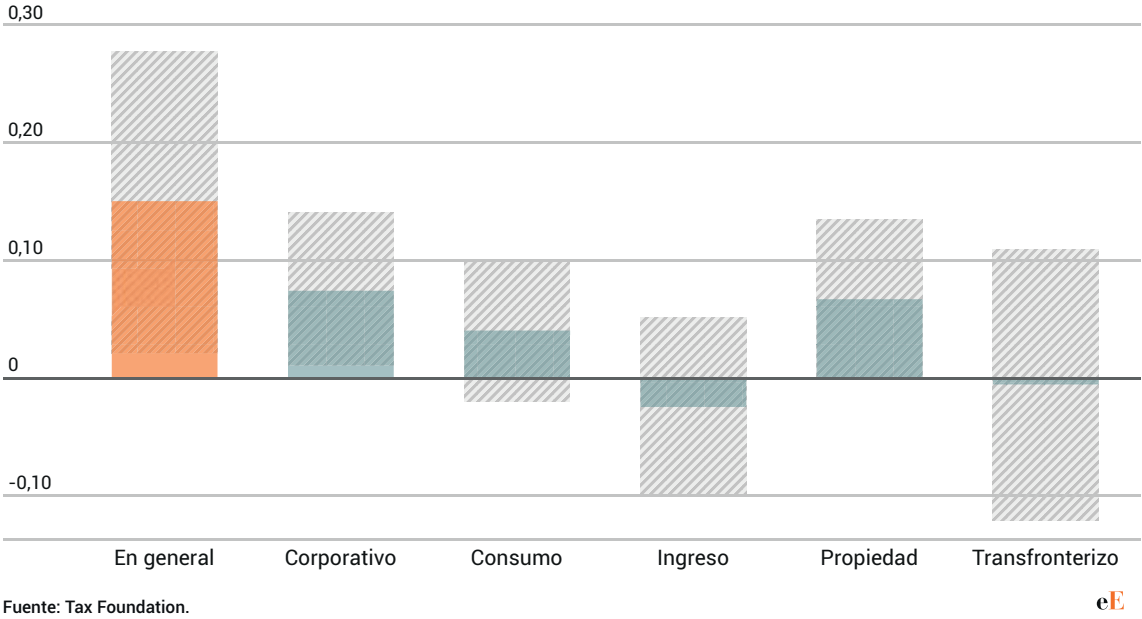
El año pasado, la riqueza total del país dividida entre el número de habitantes (asís e calcula el PIB *per cápita*) se situó en 2025 en torno a los 34.350 euros por habitante, lo que supone un incremento de 1.170 euros con respecto a 2024. Por tanto, en un año la riqueza por habitante en España se expandió por encima del 2%. Teniendo en cuenta esto, si Hacienda hiciese más competitiva la fiscalidad para las empresas, a ojos de Tax Foundation, el PIB *per cápita* en 2029 habría registrado un crecimiento acumulado de un 4,3%, hasta los 35.792,70 euros, lo que equivale a 0,75 puntos porcentuales más de crecimiento por cada año.

El PIB *per cápita* español suele crecer una media del 1,5% anual, por lo que una reforma en la fiscalidad de las empresas elevaría esta media hasta el 2,5%, lo que supondría un incremento realmente significativo del ritmo de mejora del nivel de vida.

El tipo general del impuesto de Sociedades en España está en un máximo del 25%. Pero esta no es la úni-

La competitividad fiscal de las empresas ejerce el mayor impacto en el crecimiento económico

Efecto previsto de una mejora de un punto en competitividad fiscal sobre el crecimiento anual del PIB per cápita por categoría, en puntos porcentuales



Tax Foundation dice que los países más competitivos a nivel fiscal crecen a mayor velocidad

ca carga tributaria que soportan las empresas de nuestro país, ya que también se enfrentan a cotizaciones sociales y otros tributos de carácter regional y local.

Los expertos de Tax Foundation, Michael Christl, Alex Mengden, Sean Bray y Monika Köppl-Turyna, han elaborado una investigación en la que concluyen que los países con sis-

temas tributarios generales más competitivos “tienden a tener un mejor desempeño económico”.

Así, los expertos abundan que una mejora en la competitividad del impuesto de Sociedades de 14,3 puntos en su ranking “se traduce en un crecimiento anual del PIB *per cápita* de aproximadamente un punto porcentual y un aumento acumulado de 2,29 puntos porcentuales en tres años”.

Los expertos de Tax Foundation recalcan que un país que depende en gran medida de impuestos que desalientan la oferta laboral o la inversión “puede experimentar un crecimiento más débil incluso si los ingresos fiscales son similares a sus pares”.

La tasa de Sociedades en España se sitúa a casi cuatro puntos por encima de la media europea (21,5%), lo que sitúa a nuestro país “en el grupo de países con tributación nominal relativamente elevada”, según señala el informe “Competitividad Fiscal 2025. Una reflexión sobre la imposición en el turismo”, elaborado por el Instituto de Estudios Económicos (IEE), un *think tank* vinculado a la CEOE.

En este informe reiteran que el espacio fiscal español tiene “una doble imposición” para las empresas ya que soportan los beneficios empresariales cuando, tras pagar ese 25% de la tasa que les corresponde, luego vuelven a gravarse los beneficios en el IRPF al distribuirse co-

mo dividendos, que alcanza una tributación máxima del 30%, lo que implica una tributación fiscal agregada de las empresas del 47,5%, frente al 38,8% de la media de Los Veintisiete.

Para el IEE esto, sumado a las “altas cotizaciones sociales y la complejidad fiscal”, por el exceso de burocracia, es lo que resta competitividad a España con respecto a otras economías de su entorno. Esto genera un marco que no favorece a la inversión, la contratación, la innovación y el crecimiento de las empresas, lo que casa directamente con la conclusión de Tax Foundation.

El IEE señala las altas cotizaciones sociales como un elemento que resta competitividad

“La tributación empresarial afecta directamente a los incentivos a la inversión, el coste del capital, las opciones de financiación, el espíritu empresarial y la localización de la actividad productiva. Estos factores están estrechamente vinculados al crecimiento de la productividad y a la expansión económica a medio plazo.

En este sentido, los expertos aclaran que los otros impuestos “siguen siendo relevantes para el crecimiento económico” y que una reforma tributaria integral es políticamente menos viable, pero en el corto plazo, una reforma de la tributación de Sociedades es “económicamente plausible” para que se dé un impulso al crecimiento.

El espacio fiscal de Madrid es el más competitivo para las compañías

C. A. MADRID.

Según el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal (IACF) 2025, elaborado por la Fundación para el Avance de la Libertad en colaboración con la estadounidense Tax Foundation, la Comunidad de Madrid vuelve a ocupar el primer puesto en competitividad fiscal entre las comunidades autónomas españolas. Con este resultado, encadena seis años consecutivos al frente de

la clasificación, mientras que Cataluña permanece, un año más, en la última posición del ranking.

El estudio examina la configuración de los sistemas impositivos de las 19 administraciones autonómicas y pone de manifiesto la existencia de una marcada diferencia entre dos enfoques de política fiscal. Asimismo, destaca cómo estas estrategias influyen de forma directa en la capacidad de atraer inversión, captar talento y estimular la activi-

dad económica dentro del territorio nacional.

Aunque la Comunidad de Madrid mantiene el liderazgo, su puntuación descendió ligeramente, con una caída de 0,21 puntos, debido a que la distancia respecto al resto de comunidades autónomas se redujo por algunas modificaciones fiscales de los gobiernos autonómicos.

En línea con las recomendaciones formuladas en la edición de 2024 del índice, el Gobierno regional am-

plió la bonificación en el impuesto sobre sucesiones para familiares con un grado de parentesco más lejano.

El informe señala que aún existen medidas que permitirían reforzar su competitividad fiscal. Entre ellas, propone rebajar el tipo máximo del impuesto sobre sucesiones del 34% al 25% y eliminar el coeficiente que varía en función del patrimonio previo del heredero y de su vínculo familiar con el fallecido. Asimismo, recomienda actualizar

automáticamente el IRPF conforme a la inflación para evitar el denominado “arrastre fiscal” o progresividad en frío, además de reducir en medio punto porcentual el tipo aplicable al primer tramo del impuesto, equiparándolo al vigente en Extremadura y La Rioja.

Cataluña sigue en última posición, con una nota de 4,54. Su sistema fiscal penaliza gravemente la competitividad y la capacidad de atraer inversión.